

EDITORIAL

El presente número de la Revista cuenta con la valiosa colaboración del Dr. Eduardo Pereira, presidente del Grupo Portugués de Ultrasonidos en Gastroenterología, quién nos ofrece una visión personal, clínica y humanista de la importancia de la ecografía en patología digestiva.

Los avances científicos y tecnológicos tienen uno de sus principales campos de expresión en la medicina. Son evidentes los beneficios producidos en la atención que reciben los pacientes, que se han traducido en un aumento en la esperanza y calidad de vida en las sociedades desarrolladas. Sin embargo, el progreso se ha visto acompañado, de manera desafortunada e injustificada, por un deterioro en el aspecto humano de la medicina, y la automatización que le caracteriza ha relegado con demasiada frecuencia a un segundo plano aspectos fundamentales de la atención médica, como la relación médico-paciente y la historia clínica, especialmente la exploración física.

En este entorno, la ultrasonografía surge, sin duda, como la tecnología más próxima al hacer clásico del médico: su realización es posible con un equipamiento sencillo, en la consulta o junto a la cama del paciente, permite interrogar simultáneamente al paciente obteniendo datos clínicos fundamentales para interpretar los hallazgos, y frecuentemente también permite dar información inmediata sobre los resultados obtenidos.

Las características de inocuidad y bajo coste han facilitado el estudio de la aplicabilidad de la ecografía en numerosos procesos propios de diferentes especialidades médicas y quirúrgicas, y la demostración incuestionable de su utilidad como primera técnica diagnóstica tras la historia clínica ha ampliado el uso de esta herramienta a los especialistas que directamente se benefician de la información que aporta.

Nuestra Especialidad es una de las más favorecidas por el desarrollo de las técnicas ecográficas, y su aprendizaje es obligado según el programa de formación del Especialista de Aparato Digestivo. La docencia de esta disciplina se encuentra, paradójicamente, dificultada por su escasa implantación en buena parte de los Servicios. Resaltar y colaborar en la superación de estas limitaciones constituye una de las misiones de las sociedades científicas. En la península ibérica podemos sentirnos satisfechos de la conciencia que tanto grupos específicos, como la Asociación Española de Ecografía Digestiva y el Grupo Portugués de Ultrasonidos en Gastroenterología, como las sociedades de gastroenterología de ámbito nacional o regional tienen de esta necesidad. También la Revista Andaluza de Patología Digestiva ha realizado una constante labor de difusión de la ultrasonografía. En los últimos 6 años se ha recopilado una serie de artículos de revisión que permiten a los lectores una visión completa, siempre con intención clínica, de la importancia de la técnica en nuestra especialidad, y también son numerosos los originales y casos clínicos publicados.

El artículo del Dr. Pereira debe hacernos reflexionar sobre la fortuna que supone disponer de una técnica de las características de la ultrasonografía, e incrementar nuestra responsabilidad sobre su empleo como extensión de la exploración física realizada por clínicos en la búsqueda de un diagnóstico o la solución de un problema médico.

M.A. Macías-Rodríguez

UGC de Aparato Digestivo.

Hospital Universitario Puerta del Mar. Cádiz.